

DETERMINISMO Y AZAR II. MONTESQUIEU, LUDWIG VON MISES, DOSTOIEVSKI Y TREVIJANO.

DIARIORC. 27/01/2017

ADRIÁN PERALES PINA

<https://www.diariorc.com/2017/01/27/determinismo-azar-ii-montesquieu-ludwig-von-mises-dostoievski-trevijano/>

Me hago esta pregunta: ¿el arresto de Luis XVI en Varennes determinó la ruina de la Monarquía o su ruina congénita tuvo como efecto su arresto? ¿La degeneración moral de la Asamblea Nacional de mentir al pueblo diciendo que el rey había sido raptado para salvar la Constitución de 1791 fue la causa del hundimiento de la Monarquía o efecto de la disgregación de la voluntad del Estado monárquico, en palabras de Nietzsche?

Antonio García-Trevijano explica cómo conjugar lo particular con lo general en este acontecimiento histórico con el ejemplo bíblico de la interpretación del profeta Daniel del sueño del Rey Nabucodonosor: “una piedra arrojada a los pies de hierro y barro cocido de una colosal estatua en el punto preciso la hizo caer en el sueño como caería el reino del impaciente monarca”. La potencia de lo particular no se entiende aquí sino es por una causa general que la hace posible. La piedra a los pies de la estatua la destruyó porque en su estructura estaba inscrito que un golpe así la destruiría; pero sin este la estatua seguiría en pie.

Esto no significa que la historia esté predeterminada. Montesquieu en su libro Cartas Persas pone el ejemplo de que no es posible la presciencia infinita de Dios porque ni Él puede prever aquello que no ha sucedido cuando no existe aún la acción que lo determina. La voluntad del hombre es una causa libre, antes de que esté determinada no existe, y la nada no puede ser objeto de intuición.

Sin embargo, si fuera posible el conocimiento de todas las causas que explican un hecho quedaría excluida la existencia del azar. Visto así, el azar no es más que aquello cuya causa nos es desconocida, pero que no podamos aprehender una causa determinante no significa que esta no exista. El porvenir puede estar determinado aunque no pudiéramos preverlo.

¿A qué libertad podríamos aspirar si la acción humana no pudiera cambiar de alguna manera el curso de los acontecimientos? Donde hay predeterminación y fatalismo no cabe elección. El determinismo absoluto conduce a problemas insolubles. La voluntad del hombre sería irrelevante si todo estuviera escrito. Es que ni habría libre voluntad. Pero estos problemas insolubles no son suficientes para rebatir con argumentos la doctrina determinista.

Ludwig von Mises concluye que la libertad se encuentra en las causas de la acción humana. La aparición en la mente del individuo de los juicios de valor que le empujan a actuar no puede ser explicada por la ciencia. Mientras eso suceda las ideas son juicios últimos, irreductibles, es decir, indescifrables y libres.

García-Trevijano dice que no son las ideas las que engendran los acontecimientos sino los hechos los que despiertan las ideas en la mente del hombre, pero es un misterio el resorte con el que el acontecimiento excita el espíritu de los individuos para concebirlas y moverles a la acción.

Dostoievski, en su libro Memorias del Subsuelo, dice que le repugna pensar que algo no pueda ser explicado científicamente jamás y sostiene que el misterio de cómo surgen las ideas en la mente humana será resuelto por la ciencia algún día, pero defiende el libre albedrío diciendo que aunque el hombre supiera de antemano el resultado de sus acciones no podría predecirse cuál sería su elección. Seguramente opte por el camino que más le perjudique, aun a sabiendas. El novelista ruso hace depender la libertad del hombre de su pulsión masoquista. Algo paradójico pues el masoquismo es la fuente de la servidumbre voluntaria.

Luis XVI pudo escoger qué decisiones tomar a lo largo de la Revolución Francesa, al menos hasta la jornada del 10 de Agosto de 1792, cuando decidió, en lugar de luchar junto a los leales monárquicos que estaban dispuestos a dar la vida por su causa ante el asedio del Palacio de Las Tullerías, abandonarlos a su suerte, esconderse en la Asamblea Nacional y confiarse a unos

diputados que esta vez no le ampararían, como el 14 Julio de 1789. Se equivocó una vez más. Optó por el peor camino. El de la doblez y la cobardía. Su voluntad rota solo supo ya enfrentar con dignidad y valentía el cadalso.

Yo no creo como el historiador Alfonso de Lamartine que la Monarquía en la Revolución estuviera necesariamente sentenciada desde el inicio al final que tuvo sino más bien que su voluntad disgregada, movida por una serie casual de acontecimientos, la destruyó, como la piedra caída en el sueño interpretado por el profeta Daniel destruyó la colosal estatua.